

# **TOMA DE POSESIÓN CARGO DE RECTOR**

## **UNIVERSIDAD DE GRANADA**

***Pedro Mercado Pacheco***

**Palacio de San Telmo, Sevilla**

**29 de Junio de 2023**

Sr. Presidente de la Junta de Andalucía

Sr. Consejero de Universidades e Investigación

Rectora Magnífica de la Universidad de Huelva y Rectores Magníficos de las Universidades de Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, Almería, Huelva, Internacional de Andalucía y vicerrectores presentes en representación de las Universidades Públicas de Andalucía,

Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Granada

Autoridades

Señoras y señores

Gracias por su asistencia a este acto de toma de posesión como Rector de la Universidad de Granada. Un acto que implica para el que les habla la asunción de una inmensa responsabilidad institucional, una declaración de compromiso público con la universidad a la que sirvo y un profundo agradecimiento a todas las personas que han hecho posible que hoy pueda estar aquí.

Permítanme por ello que mis primeras palabras en este acto vayan dirigidas a la comunidad universitaria de la Universidad de Granada, en sus diferentes campus de Granada Ceuta y Melilla. Quiero agradecer la confianza que han depositado en mi

persona y en el equipo que me acompaña para asumir la responsabilidad de gobierno de nuestra universidad en los próximos seis años. Ha sido un camino lleno de satisfacciones por el resultado del proceso electoral, pero sobre todo por la experiencia enriquecedora de haber compartido con muchas personas un proceso abierto y participativo para la elaboración de un programa, de un proyecto de universidad, respaldado amplia y mayoritariamente por la comunidad universitaria. Iniciamos ahora el camino ilusionante de hacer realidad lo comprometido, poner mi trabajo y el de mi equipo de gobierno al servicio de la construcción del mejor futuro para nuestra Universidad.

Una empresa colectiva en la que todos estamos llamados a ser protagonistas. Todos los sectores, todas y cada una de las personas que conforman nuestra comunidad universitaria. Estoy convencido que la democracia y la participación son el mejor instrumento para generar comunidad y fortalecernos como institución. Por ello, quiero reconocer a las candidaturas del profesor Pedro García López y Francisca López Torrecillas su trabajo y su compromiso con la Universidad, así como reiterarles la necesidad de trabajar juntos por la Universidad de Granada que nos une en objetivos y sentimientos de pertenencia

Gracias infinitas al equipo de gobierno de rectora Pilar Aranda por su ayuda por su entrega y su compromiso con la Universidad, gracias, queridos compañeros y compañeras por hacer fácil lo complicado en este obligado periodo de transición. Querida Rectora, querida Pilar, ha sido un honor y un orgullo poder compartir experiencias y momentos inolvidables y gratificantes en la gestión universitaria. Y también otros muy difíciles, pienso en la gestión de la pandemia, las permanentes angustias económicas. Siempre compensados por los logros de hacer de la preocupación por las personas el centro de las políticas universitarias. Es una inmensa responsabilidad recoger el testigo de manos de la primera mujer rectora de la Universidad de Granada, que desde su inmensa valía personal y su compromiso de servicio público ha dejado un legado impagable de transformación en la institución y que ha puesto al servicio de la sociedad todo el potencial formativo y de generación del conocimiento que nuestra universidad ciudadana es capaz de generar.

Pero afronto este reto desde la confianza y la ilusión de poder avanzar sobre bases sólidas. Una de las grandes fortalezas de nuestra universidad es haber sabido construir el futuro a partir de lo mejor del pasado. Una universidad que ha sabido alinear siempre a equipos de gobierno, centros, departamentos e institutos en la consecución prioridades y objetivos esenciales. Una institución de grandes dimensiones y compleja pero cohesionada y con un modelo de universidad que tiene como referencia la investigación, que ha consolidado su apuesta por la internacionalización, por la calidad de su docencia con un ejercicio continuo de rigor y exigencia que son los caminos obligados hacia la excelencia.

Gracias a todos los miembros de la comunidad universitaria que hoy me acompañan en este acto, decanos/as y directore/as de Escuela, representantes de las Juntas de personal y de los comités de empresa, Coordinador de la Delegación General de estudiantes, miembros de la comunidad universitaria. Vuestra presencia aquí refuerza la idea de comunidad y la fortaleza de nuestra institución.

Sr. presidente ellos representan hoy a aquí la Universidad de Granada. Una Universidad que aúna tradición y modernidad, una universidad que ocupa puestos de liderazgo en el sistema universitario andaluz y español, una universidad que trabaja en dos continentes.

Una Universidad que hace de la internacionalización un signo distintivo; que coordina y lidera la iniciativa Arqus, una de las primeras alianzas europeas que sin duda marcaran el futuro a medio plazo de las universidades en nuestro viejo continente.

Una universidad que supo apostar hace décadas por la senda de la excelencia en la investigación que la sitúan en puestos de privilegio en los rankings de investigación más prestigiosos.

Una universidad que como Rector me comprometo a seguir poniendo al servicio de la ciudadanía de nuestras ciudades sede, y que le ofrecemos, Presidente, como instrumento de transformación de nuestra tierra.

Una universidad que va a afrontar en los próximos años retos importantes. Retos estructurales como el rejuvenecimiento de nuestra plantilla. El gran patrimonio nuestra Universidad reside en el talento y calidad científica y profesional de las personas que la conforman y las políticas de captación y atracción de talento deben ser instrumento

fundamental para lograr con éxito esa necesaria renovación en la que tanto necesitamos del acompañamiento de la Junta de Andalucía.

Vivimos tiempos de mudanzas normativas y de incertidumbres, la reciente aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) pero al mismo tiempo la paralización de su necesario desarrollo normativo por los procesos electorales recientemente convocados, exigirá en un futuro próximo la adaptación de nuestros Estatutos en un nuevo marco normativo en el que necesitamos certezas y márgenes de confianza por parte de todos los poderes públicos.

Pero este tiempo de cambio debe tornarse también en una oportunidad para seguir construyendo una Universidad que enfoque su acción hacia y para las personas y su bienestar, porque la Universidad ha de contribuir a ampliar el rango de oportunidades y ayudarlas a crecer en lo profesional y en lo personal en la mejora continua y equitativa de sus condiciones laborales. Y queremos hacerlo en un clima de diálogo y colaboración, negociación y consenso, con todos los agentes implicados y con los representantes sindicales

Como ha llegado el momento de hacer una decidida apuesta por las infraestructuras para las personas y para el trabajo universitario con acciones que mejoren los espacios de los centros, su habitabilidad como lugares de trabajo, la mejora de su eficiencia energética de acuerdo con un plan de infraestructuras sostenible y que empiece a dar soluciones efectivas a los problemas de los distintos campus.

Y ese cambio normativo será también una oportunidad para impulsar un proyecto innovador de universidad. Innovación en la gestión con una universidad más ágil, más simple y flexible. Innovación en la docencia para impulsar nuestra oferta formativa y nuestro mapa de titulaciones especialmente en el ámbito del posgrado y en la formación permanente. Innovación para afrontar nuevas metodologías y formas de aprendizaje más prácticas y transversales. Innovación para impulsar iniciativas que pongan a disposición de la sociedad y del entorno socioeconómico el caudal de nuestras fortalezas investigadoras.

Como decía hace unos días en una visita nuestro Rector Federico mayor Zaragoza La Universidad tiene hoy más que nunca la responsabilidad de “inventar el futuro”. La

Universidad tiene que asumir este rol de liderazgo científico y social en el territorio, en la sociedad, y atraer a los otros agentes, trabajar conjuntamente con la sociedad (no únicamente trabajar al servicio de la sociedad), identificar de forma colaborativa los retos y diseñar de forma conjunta las soluciones.

De ahí nuestro firme compromiso de poner al servicio de la sociedad el liderazgo científico y el impulso coordinado con el resto de instituciones de los proyectos transformadores de nuestro entorno económico y social de dimensión mundial como el acelerador de partículas, IFMIF DONES, del ecosistema que se ha generado en torno a la inteligencia artificial o la apuesta por la sostenibilidad como hilo conductor del proyecto de rehabilitación de un espacio singular como la Azucarera de san Isidro, un proyecto de desarrollo de un espacio de experimentación y cooperación público-privada para el conocimiento y la investigación multidisciplinar en sostenibilidad, la cultura y la creatividad.

La universidad y la ciudad son una realidad institucional indisoluble, porque ningún proyecto de ciudad se entiende sin su dimensión universitaria, como ninguna actividad de la Universidad de Granada puede pensarse sin su repercusión en su entorno ciudadano.

Sra. Alcaldesa de Granada, gracias por su presencia en este acto que le agradezco personal e institucionalmente, sabe que cuenta con nuestra lealtad y nuestro compromiso para trabajar juntos y poner al servicio de la comunidad lo mejor de nuestras instituciones en todos los ámbitos, poniendo la conmemoración del V centenario de nuestra institución al servicio de la candidatura de Granada como capital europea de la cultura en el año 2031, sino también en el de la movilidad, de la estructuración urbanística, de proyectos de desarrollo económico y de sostenibilidad ambiental, de innovación social o de la cooperación y solidaridad.

Hay razones para creer y confiar en las universidades. Creamos en la universidad, sitúemosla en la agenda política. Cuando desde la universidad demandamos un sistema de financiación, transparente y responsable, no lo hacemos para sobrevivir solo económicamente en la inercia de nuestra actividad, sino convencidos de que la inversión

en educación superior es hoy la mejor inversión social que un país puede hacer en la sociedad del conocimiento. En el reciente estudio de impacto del sistema universitario español publicado por el Ministerio de Universidades se pone de manifiesto que cada euro invertido en la universidad se multiplica por cinco en su retorno social.

Y cuando demandamos esa suficiencia financiera lo hacemos porque necesitamos recursos que nos permitan seguir haciendo lo que los resultados dicen que hacemos bien. El Ranking de Shanghái sitúa a la Universidad de Granada entre las 300 mejores universidades del mundo, la segunda española, la primera andaluza. Y lo hacemos además con un retorno especialmente importante para nuestro tejido económico y social. Nuestra Universidad es la universidad española que genera más impacto en su provincia representando el 8% de su PIB. Necesitamos compensar en alguna medida el enorme esfuerzo que nuestra Universidad hace por estar cada año en puestos de liderazgo y privilegio en el sistema universitario español y mundial y que tanto cuesta mantener en un escenario de competitividad global.

La Universidad de Granada es y será siempre corresponsable ante las necesidades excepcionales y las dificultades del contexto económico que vivimos. Ha sido y será solidaria con el resto de las universidades andaluzas. Creemos en un sistema universitario público andaluz fuerte y cohesionado en el que cada una de las universidades incorpore su propia especificidad para la fortaleza del conjunto. Creemos en la lógica de la cooperación y no de la competencia cuando se trata de garantizar el mejor servicio público de educación superior.

Por eso estamos y estaremos con el Gobierno de la Junta de Andalucía trabajando de forma cooperativa y estrecha para consolidar un modelo estable de financiación capaz de garantizar la suficiencia financiera de todas y cada una de las universidades andaluzas y capaz de dar sostenibilidad y certidumbre a la acción de los equipos de gobierno y que sea la base imprescindible para elegir las legítimas prioridades de las distintas Universidades. Pero también, y con toda firmeza, desde la Universidad de Granada, seguiremos reivindicando que se corrija una situación de insuficiencia financiera crónica que desde hace muchos llevamos sufriendo el sistema público de universidades en general y la Universidad de Granada en particular, una reivindicación histórica reiterada

durante años ante los responsables de la Consejería competente sea cual haya sido su signo político.

Es legítimo que los poderes públicos que nos financian nos conminen al cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones que nos encomienda la sociedad, pero también que, equitativa y responsablemente se nos compense de acuerdo a los resultados alcanzados y que responsablemente ésta nos exige.

Tenemos como Universidad una responsabilidad con la sociedad, pero tenemos sobre todo una responsabilidad con las generaciones futuras que son la esencia de la misión educativa de la universidad. Hay dimensiones de la Universidad difícilmente mensurables en los términos de productividad y que entroncan con los valores que la propia universidad representa.

Hace justamente una semana, muy a primera hora de la mañana me puse en contacto con los tres jóvenes que habían obtenido la máxima calificación en las pruebas de acceso a la Universidad. Al otro lado del auricular bullía a borbotones la alegría, la esperanza, las expectativas de futuro. La satisfacción y la ilusión de abrir una nueva etapa en sus vidas. Las tres me trasladaban su intención de estudiar en la Universidad de Granada. Y minutos después entraba por las puertas del Rectorado, y en esa alegría el gran reto de la esencia, en un peculiar juego de espejos me devolvía ante la enorme responsabilidad de la misión educativa de la universidad, de su verdadera razón de ser: de estar a la altura de su expectativas, de ofrecerles conocimientos, competencias profesionales pero sobre todo hacer de la universidad el entorno que les permita crecer como personas íntegras como ciudadanos críticos y responsables, acompañarlos en su inserción profesional, inculcarles el emprendimiento como herramienta de futuro, hacer la universidad una experiencia de vida rica en sí misma. Cumplir aquel empeño de Giner de los Ríos de hacer de la educación la herramienta para dotar a las personas de la capacidad de decidir por sí mismas. Hacerlas autónomas en su libertad y dignidad

La Universidad es en este sentido no solo una institución educativa sino un bien público, un bien común, que todos debemos cuidar velar y defender, especialmente los poderes públicos que tienen el deber de garantizar su existencia.

Mi experiencia personal y profesional es fruto de la Universidad pública. Gracias a la educación pública, a su sistema de becas, gracias al esfuerzo de mis padres y de mis hermanas y gracias sobre todo al ascensor privilegiado que es la universidad, hoy puedo hablarles desde este privilegiado atril como rector de una de las universidades públicas más prestigiosas de España y de Europa. Y no podemos permitir que el ascensor deje de funcionar, porque se lo debemos a nuestras hijas e hijos, se lo debemos a las generaciones futuras.

Este compromiso con un modelo de universidad de servicio público impregna el proyecto colectivo de impulso y avance para la Universidad de Granada al que dedicaré todo mi empeño, pondré todo el trabajo y la humildad para aprender de los errores, para desde el acuerdo, el dialogo y el consenso sumar logros para nuestra querida Universidad. Sé que contaré con el aliento de muchas de las personas de la comunidad universitaria y de fuera de ella. Gracias por adelantado. Y gracias sobre todo a mi familia, a Carmela y a mis hijos Isabel y Pedro José por su inmensa generosidad y comprensión en este trayecto; por su amor que es la energía que alimenta mi vida y que sostiene cotidianamente mi compromiso universitario.

La universidad es y debe seguir siendo un instrumento de garantía de igualdad de oportunidades, un espacio de libertad y de pensamiento crítico, de tolerancia y dialogo, un instrumento para “inventar el futuro”, para contribuir a hacer de nuestra tierra un lugar de oportunidades.

Muchas gracias